

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 030 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **20**

Fecha Fijación: **15/02/2024**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2017 00078	Ordinario	FABIAN BUSTOS HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos AL APODERADO MEDIANTE ABONO A SU CUENTA - SE INGRESA ORDEN DE PAGO	14/02/2024	
11001 31 05 03 2019 00611	Ordinario	GILMA CARVAJAL DE VELANDIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos A LA DEMANDANTE	14/02/2024	
11001 31 05 03 2020 00231	Ordinario	LUIZ MARINA PEREZ LANCHEROS	COLPENSIONES	Auto da por no contestada la demanda TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA por parte del litisconsorte necesario GOMEZ PRADILLA Y GOMEZ -EN LIQUIDACION, con las consecuencias señaladas en el parágrafo 2º del art. 31 del C.P.T Y S.S, modificado por la Ley 712 de 2011 art. 18. -C.G	14/02/2024	
11001 31 05 03 2020 00231	Ordinario	LUIZ MARINA PEREZ LANCHEROS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las DOS Y TREINTA (2:30 PM), como fecha para continuar la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.L. y S.S., la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo LIFESIZE. -C.G	14/02/2024	
11001 31 05 03 2020 00236	Ordinario	NANCY CONSUELO ALVARADO AFRICANO	PORVENR S.A.	Auto requiere ALLEGAR PODER - ADECUAR LA DEMANDA EJECUTIVA- PONE EN CONOCIMIENTO LOS 2 TITULOS CONSTITUIDOS POR LAS COSTAS PROCESALES.	14/02/2024	
11001 31 05 03 2020 00404	Ordinario	NURY YOLINDA HENAO ENCISO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA por parte de JAVIER ORTIZ PULIDO y STEVEN ORTIZ HENAO, por cumplir los requisitos del art. 31 del C.P.T Y S.S, modificado por la Ley 712 de 2011 art. 18. -C.G	14/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2020 00404	Ordinario	NURY YOLINDA HENAO ENCISO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las OCHO Y TREINTA (8:30 AM), como fecha para realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y de DECRETO DE PRUEBAS, de que trata el artículo 77 del C.P.L. y S.S., la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo LIFESIZE. -C.G	14/02/2024	
11001 31 05 03 2021 00233	Ordinario	BLANCA LILIA BERNAL MARTINEZ	PABLO EMILIO HERNANDEZ BOCAREJO	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA por parte de los demandados PABLO EMILIO BOCAREJO INGENIEROS CONSULTORES & CIA S. EN C.S y PABLO EMILIO HERNANDEZ BOCAREJO. por cumplir los requisitos del art. 31 del C.P.T Y S.S, modificado por la Ley 712 de 2011 art. 18. -C.G	14/02/2024	
11001 31 05 03 2021 00233	Ordinario	BLANCA LILIA BERNAL MARTINEZ	PABLO EMILIO HERNANDEZ BOCAREJO	Auto da por no contestada la demanda TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA por parte de la demandada PATRICIA HELENA BOCAREJO SUESCUN, con las consecuencias señaladas en el parágrafo 2º del art. 31 del C.P.T Y S.S, modificado por la Ley 712 de 2011 art. 18. -C.G	14/02/2024	
11001 31 05 03 2021 00233	Ordinario	BLANCA LILIA BERNAL MARTINEZ	PABLO EMILIO HERNANDEZ BOCAREJO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las DOS Y TREINTA (2:30 PM), como fecha para realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y de DECRETO DE PRUEBAS, de que trata el artículo 77 del C.P.L. y S.S., la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo LIFESIZE. -C.G	14/02/2024	
11001 31 05 03 2021 00328	Ordinario	VITELIO SANCHEZ GALVIS	BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto termina proceso por Conciliación APRUEBA LA CONCILIACION PROPUESTA POR LAS PARTES	14/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2021 00357	Ordinario	JULIO ANGEL SOTELO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las DOS Y TREINTA (2:30 PM), como fecha para continuar la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.L. y S.S., la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo LIFESIZE. -C.G	14/02/2024	
11001 31 05 03 2022 00010	Ordinario	SANDRA MILENA TOVAR RUIZ	SISTEMA INGENIERIA S.A. , SUCURSAL COLOMBIA	Auto aprueba liquidación DE LAS COSTAS	14/02/2024	
11001 31 05 03 2022 00015	Ordinario	EDITH PATRICIA FERNANDEZ CHALA	FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA	Auto ordena notificar ORDENAR la notificación del auto admisorio de la demanda, al Representantes Legal o a quienes hagan sus veces de FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA (FUAC), la cual de acuerdo al artículo 8° de la Ley 2213 de 2022, será realizada por el Juzgado de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 291 del CGP. -C.G	14/02/2024	
11001 31 05 03 2022 00026	Ordinario	DOMITILA LUNA MUTIS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda POR COLPENSIONES. POR SECRETARIA REALIZAR EN DEBIDA FORMA LA NOTIFICACION A LA UGPP	14/02/2024	
11001 31 05 03 2022 00257	Ordinario	LILIA BRICEYDA RAMIREZ CORTE	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA por parte de COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS, por cumplir los requisitos del art. 31 del C.P.T Y S.S, modificado por la Ley 712 de 2011 art. 18. -C.G	14/02/2024	
11001 31 05 03 2022 00257	Ordinario	LILIA BRICEYDA RAMIREZ CORTE	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las OCHO Y TREINTA (8:30 AM), como fecha para realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y de DECRETO DE PRUEBAS, de que trata el artículo 77 del C.P.L. y S.S., la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo LIFESIZE. -C.G	14/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2022 00364	Ordinario	ARLEY ESNEHIDER CORRALES	SERVIENTREGA S.A.	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA LA REFORMA A LA DEMANDA por parte de SERVIENTREGA S.A. y DAR AYUDA TEMPORAL S.A., por cumplir los requisitos del art. 31 del C.P.T Y S.S, modificado por la Ley 712 de 2011 art. 18.	14/02/2024	
11001 31 05 03 2022 00364	Ordinario	ARLEY ESNEHIDER CORRALES	SERVIENTREGA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las OCHO Y TREINTA (8:30 AM), como fecha para realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y de DECRETO DE PRUEBAS, de que trata el artículo 77 del C.P.L. y S.S., la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo LIFESIZE. -C.G	14/02/2024	
11001 31 05 03 2023 00158	Ordinario	GLORIA STELLA TOVAR SALINAS	PROTECCION	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA por parte de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. por cumplir los requisitos del art. 31 del C.P.T Y S.S, modificado por la Ley 712 de 2011 art. 18. -C.G	14/02/2024	
11001 31 05 03 2023 00158	Ordinario	GLORIA STELLA TOVAR SALINAS	PROTECCION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las DOS Y TREINTA (2:30 PM), como fecha para realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y de DECRETO DE PRUEBAS, de que trata el artículo 77 del C.P.L. y S.S., la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo LIFESIZE. -C.G	14/02/2024	

ESTADO No. **20**

Fecha Fijación: **15/02/2024**

Página: **5**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2023 00451	Fueros Sindicales	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC.	YENY YOJANA HERNANDEZ RAMOS	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR	14/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **15/02/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

AMADO BENJAMIN FORERO NIÑO
SECRETARIO